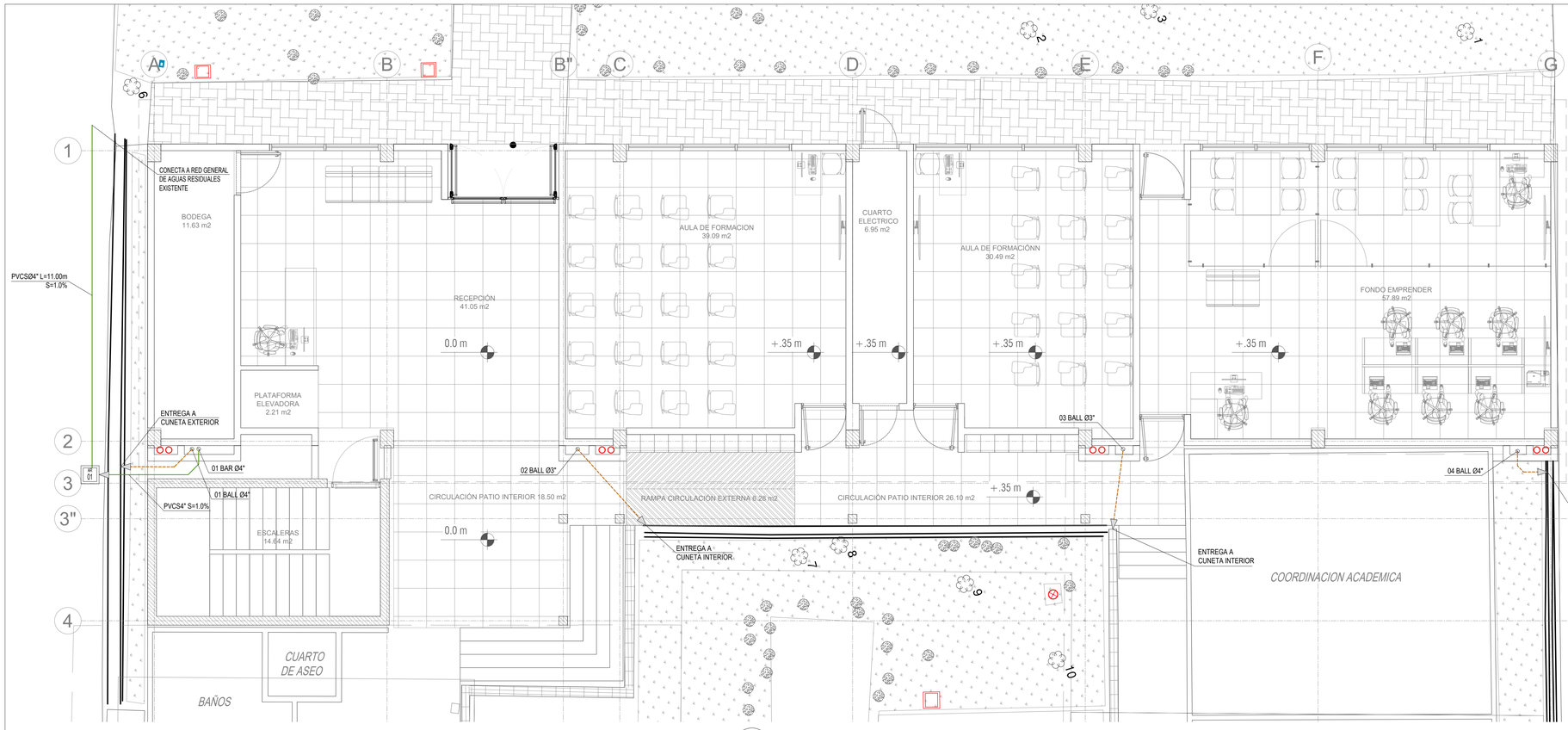
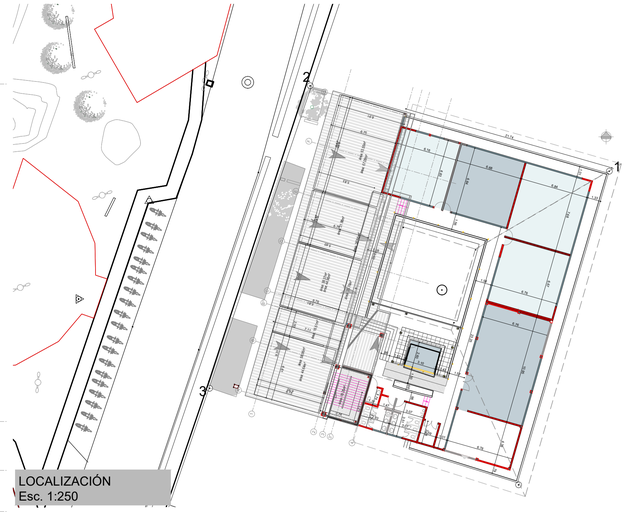
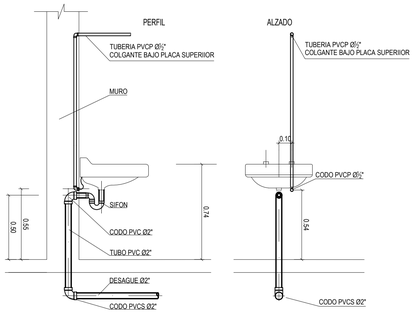


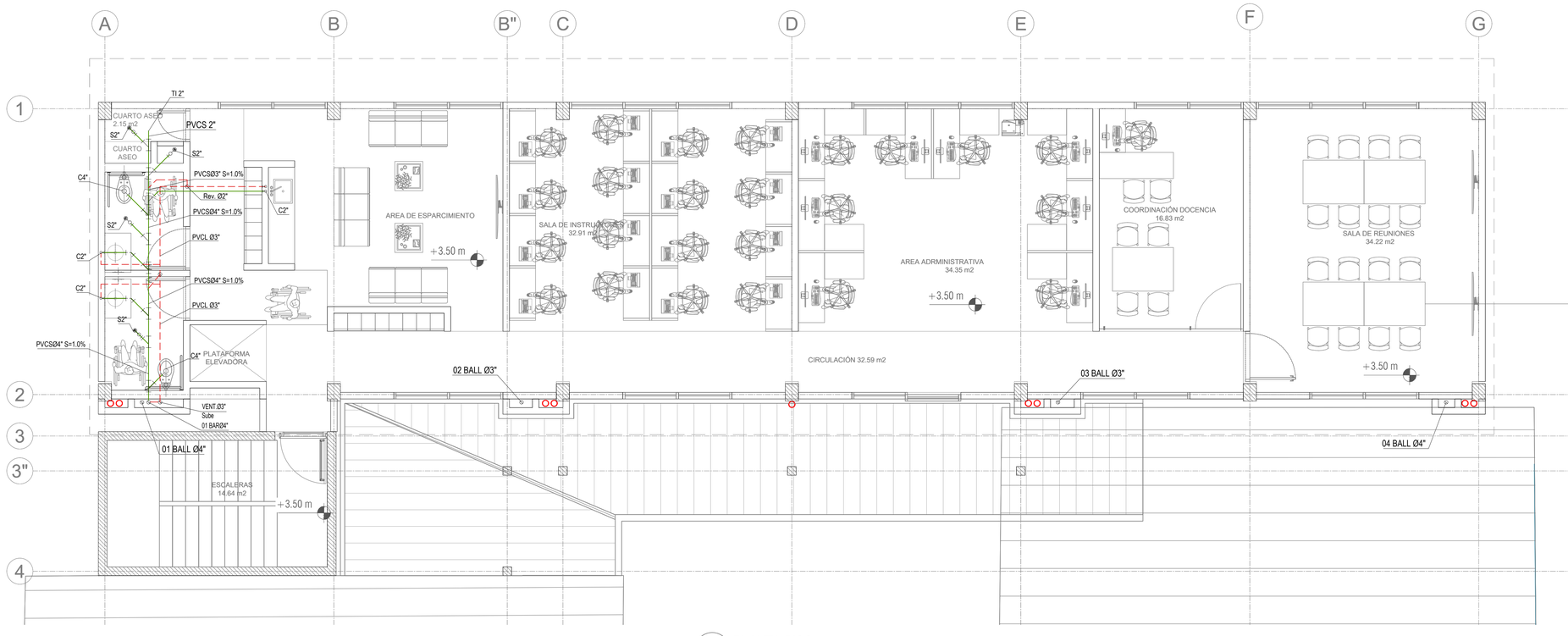


01 PLANTA PISO 1
RED DE DESAGÜES
ESCALA: 1:50



ESTE ES UN DETALLE TIPICO SE DEBE VERIFICAR MONTAJE CON CATALOGOS DEL PROVEEDOR

D1 DETALLE MONTAJE LAVAMANOS
RED SUMINISTRO Y DESAGUES
ESCALA: 1:20



02 PLANTA PISO 2
RED DE DESAGÜES
ESCALA: 1:50

1. EL DISEÑO SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LA NTC-1500 Y EL REGLAMENTO TECNICO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - RAS.
2. LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LONGITUD SE ENCUENTRAN EN METROS (m), SALVO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO; LAS ELEVACIONES SE ENCUENTRAN EN M.S.N.M.
3. EL CONTRATISTA DEBERÁ HACER UN REPLANTEO DE LOS POZOS, CAJAS COLECTORES SANITARIOS Y PLUVIALES Y DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, TANTO EXISTENTES COMO PROYECTADAS CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS INTERFERENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE Y VERIFICAR LA IDONEIDAD DE LAS CONEXIONES PROYECTADAS. SI CORRESPONDE, REALIZARÁ LOS AJUSTES PERTINENTES A LOS DISEÑOS Y LOS SOMETERÁ A APROBACION DE LA INTERVENTORÍA.
4. ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y DE CUALQUIER SUMINISTRO, EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR CON SUS PROVEEDORES LAS DIMENSIONES DE LOS ELEMENTOS DE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y REALIZAR LOS PLANOS DE TALLER PARA QUE SE CUMPLA CON LO INDICADO EN LOS PLANOS, CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN DEBERÁ SER APROBADO POR LA INTERVENTORÍA.
5. EL CONTRATISTA DE OBRA DEBERÁ EJECUTAR LOS AMARRES DE TIPO PLANIMÉTRICO UTILIZANDO LOS BMS DE REFERENCIA MÁS PRÓXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC, Y LOCALIZAR POR COORDENADAS LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES.
6. LA APROBACIÓN Y/O ACEPTACIÓN DE ESTE PROYECTO, NO EXIME AL CONTRATISTA DE OBRA DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE SE INSTALEN, DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES.
7. EL CONTRATISTA DE OBRA SERÁ EL RESPONSABLE POR LA EJECUCIÓN Y LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.
8. SE DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A DUCTOS, CAJAS Y TAPONES DE INSPECCIÓN, PARA FACILITAR LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES. POR LO QUE NO SE PODRÁ REALIZAR NINGÚN TIPO DE CONSTRUCCIÓN NI AMOBLAMIENTO QUE LOS OBSTRUYAN.
9. LAS CAJAS DE INSPECCIÓN HASTA 0.90m DE PROFUNDIDAD DEBERÁN TENER UNA SECCIÓN INTERIOR DE 0.60mx0.60m, HASTA 1.20M DEBERÁN TENER UNA SECCIÓN INTERIOR DE 0.80mx0.80m Y HASTA 1.5m DE ALTURA DEBERÁN TENER UNA SECCIÓN INTERIOR DE 1.00mx1.00m.
10. SE DEBEN CONSERVAR LAS PENDIENTES DE DISEÑO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VELOCIDAD, FUERZA TRACTIVA Y CAPACIDAD HIDRÁULICA.
11. SE DEBEN INSTALAR APARATOS DE LÍNEA INSTITUCIONAL QUE FUNCIONEN CON GRIFERÍAS DE BAJA PRESIÓN Y BAJO CONSUMO.
12. EL CONTRATISTA DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR EN TERRENO, LA LOCALIZACIÓN DE REDES DE OTROS SERVICIOS, PARA VERIFICAR Y SALVAR LAS INTERFERENCIAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR, SI PROCEDE, REALIZARÁ LAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS Y LOS SOMETERÁ A APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE POR DAÑOS A REDES DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.
13. EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LAS ADICIONES, SUSTRACCIONES O MODIFICACIONES, POR ESCRITO, PARA APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA, SOBRE LOS ELEMENTO SUSCEPTIBLE DE CAMBIO O MODIFICACIONES, QUE NO SE HAYAN MENCIONADO EN ESTAS NOTAS.

CONVENCIONES

TEE CORRIENTE
CODO CORRIENTE
CODO CON SALIDA ARRIBA
CODO CON SALIDA ABAJO
CR CAMBIO DE NIVEL
RED REDUCCION
1" Ø DIAMETRO (DIAMETRO)
VC VALVULA DE CORTE
LLW LLAVE MANGUERA
CAP COLUMNA AGUA PARA POTABLE
BALL BAJANTE A LLUVIAS
BAR BAJANTE A RESIDUALES
SENTIDO
SENTIDO DEL FLUJO
TAPON INSPECCION
SIFON
SIFON CON REJILLA
CAJA DE INSPECCION
VENT VENTILACIÓN
TRAG TRAGANTE
US UNIDAD SANITARIA
AF AGUA FRIA
AR AGUAS RESIDUALES
AR AGUAS RESIDUALES EXISTENTES
REV REVENTILACION
ALL AGUAS LLUVIAS
TUBERIA RIO
RUTA ORTICA
CAI COLUMNA RED CONTRA INCENDIO
SUMIESA
SOPORTE
GABINETE DE MANGUERA (HÚMEDO)
RUTA ORTICA

DIRECTOR CONSULTORIA:
Arq. PAOLA ANDREA LEAL LÓPEZ
Mat. A2350350R-53313584

PROFESIONAL CONSULTORÍA:
Ing. NELSON YOVANI CASTRO
Mat. 252021I-13532 CND

APROBÓ:

DIRECTOR INTERVENTORÍA:
Ing. GUSTAVO ALONSO YEPES YEPES
Mat. 3520248TO-ANT

PROFESIONAL INTERVENTORÍA:
Ing. ALEX HURTADO QUINTERO
Mat. 11120-211569 CLO

CONSORCIO PROCESO CC

MODIFICACIONES

I			
II			
III			
IV			
V			

PROYECTO:
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE LAS SEDES PRIORIZADAS POR EL SENA, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LICENCIAMIENTOS QUE SEAN REQUERIDOS DE LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005

TÍTULO:
RED DE DESAGUES PLANTA 1ER PISO
RED DE DESAGUES PLANTA 2DO PISO

SEDE: 9548 CENTRO JIRIJIRIMO

HS-01 DE 03

CIUDAD/DEPARTAMENTO: MITÚ / VAUPÉS

ESCALA: INDICADA

FECHA: OCTUBRE 2021

ARCHIVO: @ 9548_22_H_PROYECTO MITU V2.DWG